



ASIGNATURA:

Francés

CURSO:

1º ESO

GRUPOS:

A,B,C,D

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumno y alumna.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

Título: On parle français /Salut! Temporalización: Septiembre-Octubre

Título: C'est la rentrée ! Temporalización: Octubre-Diciembre

Título: Des rencontres Temporalización: Diciembre-Febrero

Título: Aller et venir Temporalización: Febrero-Marzo

Al finalizar el curso, el alumnado de primero de ESO deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.



- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

El alumno es considerado como el eje del proceso de enseñanza /aprendizaje y en ese proceso es imprescindible partir de los conocimientos previos del alumno, con el fin de que la nueva información se integre dentro de los esquemas de conocimientos que ya posee y de esta forma se produzca un aprendizaje significativo. Este principio aplicado al aprendizaje de una lengua extranjera significa que, cuando el alumno se enfrenta por primera vez a una lengua extranjera posee ya la lengua materna con todas las capacidades que ello conlleva.

Si la comunicación es nuestra meta final en el aula, habrá que conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada.

Los enfoques comunicativos de enseñanza /aprendizaje de las lenguas extranjeras han dado lugar a los enfoques por tareas.

La tarea se define como la orientación de toda la actividad del aula y lo que en ella se aprende hacia la realización última de un producto concreto, determinado, que el alumno conoce desde el comienzo y que realiza utilizando la lengua extranjera como lengua vehicular.

Las ventajas que presenta el enfoque por tareas son:

a) La interacción que se suscita entre los alumnos es real y auténtica, y en esta interacción va adquiriendo las estructuras de la lengua extranjera; no se separan los tres aspectos del idioma: comunicación, aprendizaje formal del sistema lingüístico y adquisición de contenidos.

b) La motivación surge espontáneamente, puesto que el alumno sabe lo que se le pide en cada momento (tarea concreta intermedia), a donde va (tarea final), los pasos que tiene que dar (tareas de aprendizaje, también intermedias), los objetivos que va alcanzar. La participación siempre activa de los alumnos es el factor básico de mejora de aprendizaje y fuente principal de motivación puesto que el alumno se siente responsable en todo momento de su propio proceso de aprendizaje.

c) El producto final obtenido, confiere sentido a todo el proceso de aprendizaje, que es forzosamente en el aula, en algunos momentos, teórico, abstracto o repetitivo.

d) Las tareas finales permiten atender, en cierto modo, la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo clase.

Atendiendo al producto que los alumnos tendrán que obtener, se distinguen dos grandes tipos de tareas: finales e intermedias.

La tarea final es el trabajo último hecho por los alumnos que recoge objetivos, temas, contenidos y actividades en interacción directa entre ellos, en una situación de comunicación dada y bien definida al inicio de la tarea, implicando negociación de significados y con una finalidad concreta. En la tarea final confluyen de forma global todos y cada uno de los aprendizajes hechos hasta llegar a este producto último.

Las tareas intermedias son los pasos, pequeñas tareas o actividades comunicativas que conducen a la tarea final.

Se distinguen varios tipos de tareas intermedias:

A) tareas de aprendizaje o elaboración cognitiva. Son las tareas que intervienen en el proceso de enseñanza /aprendizaje y que movilizan los procedimientos y estrategias cognitivas del alumno para la adquisición del idioma. Son las que se repiten cada vez que se establece en el aula una unidad o momento de enseñanza /aprendizaje y las que permitirán a los aprendices adquirir las cuatro destrezas básicas de comprensión y expresión para el conocimiento y uso de la nueva lengua.

b) Tareas comunicativas, que varían en función del contenido lingüístico a adquirir o del objetivo comunicativo a alcanzar y del contexto real en el que los alumnos practican o interaccionan.

c) Tareas de reflexión gramatical. Son las que se realizan al establecer la conceptualización o reflexión sobre el contenido gramatical que se esté trabajando. Es una actividad que recoge las dos vertientes de los procedimientos, técnicas instrumentales y operaciones mentales, unida a la comunicación e interacción entre el profesor y el grupo clase. Cada tarea de reflexión gramatical es un esquema completo con los diferentes pasos a seguir, para que el alumno se apropie del contenido. Los pasos de la realización de la tarea conlleva las operaciones mentales o estrategias cognitivas correspondientes:

- observar un fenómeno de frecuencia e identificarlo.

- Asociar y clasificar.



- Deducir reglas de uso y empleo o hacer hipótesis.
- Redactar las conclusiones o reglas deducidas.
- Verificar la validez de las reglas en nuevos contextos.

La repetición sistemática de las tareas de reflexión posibilita, por otra parte, la autocorrección y la autonomía de aprendizaje, que inciden directamente en la progresión del alumno y en dar bases sólidas y duraderas a sus conocimientos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

- Instrumentos de evaluación:

- la lectura expresiva en voz alta
- la expresión de opiniones personales
- la escenificación de diálogos
- los sondeos, entrevistas y cuestionarios
- los juegos de memorización
- exposición oral de temas tratados en clase
- actividades de verdadero/falso
- preguntas de comprensión
- redacción de cuestionarios,
- pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabra, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa. Se pedirá puntualidad en la presentación de trabajos y ejercicios y rúbricas

Nota importante:

- Se le dará mucha importancia a las actividades creativas donde se tenga que aplicar los conocimientos adquiridos (saber hacer) y al saber desenvolverse en situaciones cotidianas. Las pruebas incluirán aspectos de gramática y léxico, comprensión y expresión oral y escrita trabajados en la unidad, así como los contenidos abordados durante el curso hasta el momento de la prueba. No se excluirán ninguno de los contenidos tratados en evaluaciones anteriores.
En los grupos con elevado número de alumnos, la dificultad de realizar pruebas de expresión oral nos llevará a evaluar esta destreza a través de las interacciones entre profesor y alumnos o entre alumnos durante el desarrollo de las clases.
- Todos los contenidos que se traten en clase son evaluables, independientemente de que figuren o no en el manual.
- Cada profesor decidirá el número de pruebas que realizarán su alumnado por trimestre y si hará o no controles o pruebas por sorpresa según las características y las necesidades de su alumnado y según el desarrollo de la programación.
- No habrá pruebas especiales de recuperación por tratarse de un sistema de evaluación continua.
- Se exigirá, obligatoriamente, una "justificación médica fehaciente cuando el alumno haya faltado a un examen (no será válido, para poder realizar el examen, un simple justificante de los padres o tutor). Se realizará el examen en la semana siguiente, el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no hace el examen, la calificación obtenida será 0 que hará media con el resto de las calificaciones obtenidas en la evaluación.
- Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Se relacionan directamente con las Competencias Específicas y poseerán el mismo peso en el proceso de calificación.



Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las Competencias Específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La abundancia de elementos que componen el método y de recursos adicionales, así como la variedad de soporte apuntan a un mismo objetivo: permitir al profesor adaptarse a todas las *situaciones, a las diferencias de niveles y a las diferencias de perfiles de aprendizaje*. A través de una variada tipología de actividades propuestas, se aborda una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de francés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

PLAN DE LECTURA DIARIA

En nuestra materia el 70% del tiempo de clase está dedicado a esta actividad.

En todos los cursos se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y entonación adecuadas asociando la grafía y la pronunciación.

Tipos de lectura que se practican en la clase de francés:

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de **material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores**, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.

2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos, relatos, carteles informativos...
5. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
6. Lectura personal de una obra literaria adaptada al nivel del alumnado con control de comprensión de la misma.

Para la media hora de lectura, el departamento ha elegido unas lecturas acorde con cada grupo atendiendo a la diversidad de niveles. La evaluación de la comprensión lectora se realizará mediante:

- la realización de ejercicios de comprensión escrita
- resumen y opinión personal argumentada
- control diversificado: preguntas tipo test, preguntas tipo interrogación total y parcial.



ASIGNATURA:

Francés

CURSO:

2º ESO

GRUPOS:

A,B,C,D

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumno y alumna.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

Título: Je parle déjà français / Ma semaine Temporalización: Septiembre-Octubre

Título: En ville Temporalización: Octubre-Diciembre

Título: À table! Temporalización: Diciembre-Febrero

Título: On s'amuse ! Temporalización: Febrero-Marzo

Título: Les achats Temporalización: Marzo-Abril

Título: Voyage, voyage! Temporalización: Mayo-Junio

Al finalizar el curso, el alumnado de segundo de ESO deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.



- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

El alumno es considerado como el eje del proceso de enseñanza /aprendizaje y en ese proceso es imprescindible partir de los conocimientos previos del alumno, con el fin de que la nueva información se integre dentro de los esquemas de conocimientos que ya posee y de esta forma se produzca un aprendizaje significativo. Este principio aplicado al aprendizaje de una lengua extranjera significa que, cuando el alumno se enfrenta por primera vez a una lengua extranjera posee ya la lengua materna con todas las capacidades que ello conlleva.

Si la comunicación es nuestra meta final en el aula, habrá que conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada.

Los enfoques comunicativos de enseñanza /aprendizaje de las lenguas extranjeras han dado lugar a los enfoques por tareas.

La tarea se define como la orientación de toda la actividad del aula y lo que en ella se aprende hacia la realización última de un producto concreto, determinado, que el alumno conoce desde el comienzo y que realiza utilizando la lengua extranjera como lengua vehicular.

Las ventajas que presenta el enfoque por tareas son:

a) La interacción que se suscita entre los alumnos es real y auténtica, y en esta interacción va adquiriendo las estructuras de la lengua extranjera; no se separan los tres aspectos del idioma: comunicación, aprendizaje formal del sistema lingüístico y adquisición de contenidos.

b) La motivación surge espontáneamente, puesto que el alumno sabe lo que se le pide en cada momento (tarea concreta intermedia), a donde va (tarea final), los pasos que tiene que dar (tareas de aprendizaje, también intermedias), los objetivos que va alcanzar. La participación siempre activa de los alumnos es el factor básico de mejora de aprendizaje y fuente principal de motivación puesto que el alumno se siente responsable en todo momento de su propio proceso de aprendizaje.

c) El producto final obtenido, confiere sentido a todo el proceso de aprendizaje, que es forzosamente en el aula, en algunos momentos, teórico, abstracto o repetitivo.

d) Las tareas finales permiten atender, en cierto modo, la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo clase.

Atendiendo al producto que los alumnos tendrán que obtener, se distinguen dos grandes tipos de tareas: finales e intermedias.

La tarea final es el trabajo último hecho por los alumnos que recoge objetivos, temas, contenidos y actividades en interacción directa entre ellos, en una situación de comunicación dada y bien definida al inicio de la tarea, implicando negociación de significados y con una finalidad concreta. En la tarea final confluyen de forma global todos y cada uno de los aprendizajes hechos hasta llegar a este producto último.

Las tareas intermedias son los pasos, pequeñas tareas o actividades comunicativas que conducen a la tarea final.

Se distinguen varios tipos de tareas intermedias:

A) tareas de aprendizaje o elaboración cognitiva. Son las tareas que intervienen en el proceso de enseñanza /aprendizaje y que movilizan los procedimientos y estrategias cognitivas del alumno para la adquisición del idioma. Son las que se repiten cada vez que se establece en el aula una unidad o momento de enseñanza /aprendizaje y las que permitirán a los aprendices adquirir las cuatro destrezas básicas de comprensión y expresión para el conocimiento y uso de la nueva lengua.

b) Tareas comunicativas, que varían en función del contenido lingüístico a adquirir o del objetivo comunicativo a alcanzar y del contexto real en el que los alumnos practican o interaccionan.

c) Tareas de reflexión gramatical. Son las que se realizan al establecer la conceptualización o reflexión sobre el contenido gramatical que se esté trabajando. Es una actividad que recoge las dos vertientes de los procedimientos, técnicas instrumentales y operaciones mentales, unida a la comunicación e interacción entre el profesor y el grupo clase. Cada tarea de reflexión gramatical es un esquema completo con los diferentes pasos a seguir, para que el alumno se apropie del contenido. Los pasos de la realización de la tarea conlleva las operaciones mentales o estrategias cognitivas correspondientes:

- observar un fenómeno de frecuencia e identificarlo.

- Asociar y clasificar.



- Deducir reglas de uso y empleo o hacer hipótesis.
- Redactar las conclusiones o reglas deducidas.
- Verificar la validez de las reglas en nuevos contextos.

La repetición sistemática de las tareas de reflexión posibilita, por otra parte, la autocorrección y la autonomía de aprendizaje, que inciden directamente en la progresión del alumno y en dar bases sólidas y duraderas a sus conocimientos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

- Instrumentos de evaluación:

- la lectura expresiva en voz alta
- la expresión de opiniones personales
- la escenificación de diálogos
- los sondeos, entrevistas y cuestionarios
- los juegos de memorización
- exposición oral de temas tratados en clase
- actividades de verdadero/falso
- preguntas de comprensión
- redacción de cuestionarios,
- pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabra, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa. Se pedirá puntualidad en la presentación de trabajos y ejercicios y rúbricas

Nota importante:

- Se le dará mucha importancia a las actividades creativas donde se tenga que aplicar los conocimientos adquiridos (saber hacer) y al saber desenvolverse en situaciones cotidianas. Las pruebas incluirán aspectos de gramática y léxico, comprensión y expresión oral y escrita trabajados en la unidad, así como los contenidos abordados durante el curso hasta el momento de la prueba. No se excluirán ninguno de los contenidos tratados en evaluaciones anteriores.
En los grupos con elevado número de alumnos, la dificultad de realizar pruebas de expresión oral nos llevará a evaluar esta destreza a través de las interacciones entre profesor y alumnos o entre alumnos durante el desarrollo de las clases.
- Todos los contenidos que se traten en clase son evaluables, independientemente de que figuren o no en el manual.
- Cada profesor decidirá el número de pruebas que realizarán su alumnado por trimestre y si hará o no controles o pruebas por sorpresa según las características y las necesidades de su alumnado y según el desarrollo de la programación.
- No habrá pruebas especiales de recuperación por tratarse de un sistema de evaluación continua.
- Se exigirá, obligatoriamente, una "justificación médica fehaciente cuando el alumno haya faltado a un examen (no será válido, para poder realizar el examen, un simple justificante de los padres o tutor). Se realizará el examen en la semana siguiente, el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no hace el examen, la calificación obtenida será 0 que hará media con el resto de las calificaciones obtenidas en la evaluación.
- Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Se relacionan directamente con las Competencias Específicas y poseerán el mismo peso en el proceso de calificación.



Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las Competencias Específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La abundancia de elementos que componen el método y de recursos adicionales, así como la variedad de soporte apuntan a un mismo objetivo: permitir al profesor adaptarse a todas las *situaciones, a las diferencias de niveles y a las diferencias de perfiles de aprendizaje*. A través de una variada tipología de actividades propuestas, se aborda una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de francés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

PLAN DE LECTURA DIARIA

En nuestra materia el 70% del tiempo de clase está dedicado a esta actividad.

En todos los cursos se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y entonación adecuadas asociando la grafía y la pronunciación.

Tipos de lectura que se practican en la clase de francés:

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de **material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores**, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.

2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos, relatos, carteles informativos...
5. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
6. Lectura personal de una obra literaria adaptada al nivel del alumnado con control de comprensión de la misma.

Para la media hora de lectura, el departamento ha elegido unas lecturas acorde con cada grupo atendiendo a la diversidad de niveles. La evaluación de la comprensión lectora se realizará mediante:

- la realización de ejercicios de comprensión escrita
- resumen y opinión personal argumentada
- control diversificado: preguntas tipo test, preguntas tipo interrogación total y parcial.



ASIGNATURA:

Francés

CURSO:

3º ESO

GRUPOS:

A,B

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumno y alumna.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

Título: On recommence !/ L' environnement Temporalización: Septiembre-Octubre

Título: Ma journée Temporalización: Octubre- diciembre

Título: Les vacances Temporalización: diciembre- enero

Título: Tu vas bien? Temporalización: febrero-marzo

Título: Je vais devenir Temporalización: Marzo-Abril

Título: Médias et technologie Temporalización: Mayo-Junio

Al finalizar el curso, el alumnado de segundo de ESO deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.



- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

El alumno es considerado como el eje del proceso de enseñanza /aprendizaje y en ese proceso es imprescindible partir de los conocimientos previos del alumno, con el fin de que la nueva información se integre dentro de los esquemas de conocimientos que ya posee y de esta forma se produzca un aprendizaje significativo. Este principio aplicado al aprendizaje de una lengua extranjera significa que, cuando el alumno se enfrenta por primera vez a una lengua extranjera posee ya la lengua materna con todas las capacidades que ello conlleva.

Si la comunicación es nuestra meta final en el aula, habrá que conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada.

Los enfoques comunicativos de enseñanza /aprendizaje de las lenguas extranjeras han dado lugar a los enfoques por tareas.

La tarea se define como la orientación de toda la actividad del aula y lo que en ella se aprende hacia la realización última de un producto concreto, determinado, que el alumno conoce desde el comienzo y que realiza utilizando la lengua extranjera como lengua vehicular.

Las ventajas que presenta el enfoque por tareas son:

a) La interacción que se suscita entre los alumnos es real y auténtica, y en esta interacción va adquiriendo las estructuras de la lengua extranjera; no se separan los tres aspectos del idioma: comunicación, aprendizaje formal del sistema lingüístico y adquisición de contenidos.

b) La motivación surge espontáneamente, puesto que el alumno sabe lo que se le pide en cada momento (tarea concreta intermedia), a donde va (tarea final), los pasos que tiene que dar (tareas de aprendizaje, también intermedias), los objetivos que va alcanzar. La participación siempre activa de los alumnos es el factor básico de mejora de aprendizaje y fuente principal de motivación puesto que el alumno se siente responsable en todo momento de su propio proceso de aprendizaje.

c) El producto final obtenido, confiere sentido a todo el proceso de aprendizaje, que es forzosamente en el aula, en algunos momentos, teórico, abstracto o repetitivo.

d) Las tareas finales permiten atender, en cierto modo, la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo clase.

Atendiendo al producto que los alumnos tendrán que obtener, se distinguen dos grandes tipos de tareas: finales e intermedias.

La tarea final es el trabajo último hecho por los alumnos que recoge objetivos, temas, contenidos y actividades en interacción directa entre ellos, en una situación de comunicación dada y bien definida al inicio de la tarea, implicando negociación de significados y con una finalidad concreta. En la tarea final confluyen de forma global todos y cada uno de los aprendizajes hechos hasta llegar a este producto último.

Las tareas intermedias son los pasos, pequeñas tareas o actividades comunicativas que conducen a la tarea final.

Se distinguen varios tipos de tareas intermedias:

A) tareas de aprendizaje o elaboración cognitiva. Son las tareas que intervienen en el proceso de enseñanza /aprendizaje y que movilizan los procedimientos y estrategias cognitivas del alumno para la adquisición del idioma. Son las que se repiten cada vez que se establece en el aula una unidad o momento de enseñanza /aprendizaje y las que permitirán a los aprendices adquirir las cuatro destrezas básicas de comprensión y expresión para el conocimiento y uso de la nueva lengua.

b) Tareas comunicativas, que varían en función del contenido lingüístico a adquirir o del objetivo comunicativo a alcanzar y del contexto real en el que los alumnos practican o interaccionan.

c) Tareas de reflexión gramatical. Son las que se realizan al establecer la conceptualización o reflexión sobre el contenido gramatical que se esté trabajando. Es una actividad que recoge las dos vertientes de los procedimientos, técnicas instrumentales y operaciones mentales, unida a la comunicación e interacción entre el profesor y el grupo clase. Cada tarea de reflexión gramatical es un esquema completo con los diferentes pasos a seguir, para que el alumno se apropie del contenido. Los pasos de la realización de la tarea conlleva las operaciones mentales o estrategias cognitivas correspondientes:

- observar un fenómeno de frecuencia e identificarlo.

- Asociar y clasificar.



- Deducir reglas de uso y empleo o hacer hipótesis.
- Redactar las conclusiones o reglas deducidas.
- Verificar la validez de las reglas en nuevos contextos.

La repetición sistemática de las tareas de reflexión posibilita, por otra parte, la autocorrección y la autonomía de aprendizaje, que inciden directamente en la progresión del alumno y en dar bases sólidas y duraderas a sus conocimientos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

- Instrumentos de evaluación:

- la lectura expresiva en voz alta
- la expresión de opiniones personales
- la escenificación de diálogos
- los sondeos, entrevistas y cuestionarios
- los juegos de memorización
- exposición oral de temas tratados en clase
- actividades de verdadero/falso
- preguntas de comprensión
- redacción de cuestionarios,
- pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabra, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa. Se pedirá puntualidad en la presentación de trabajos y ejercicios y rúbricas

Nota importante:

- Se le dará mucha importancia a las actividades creativas donde se tenga que aplicar los conocimientos adquiridos (saber hacer) y al saber desenvolverse en situaciones cotidianas. Las pruebas incluirán aspectos de gramática y léxico, comprensión y expresión oral y escrita trabajados en la unidad, así como los contenidos abordados durante el curso hasta el momento de la prueba. No se excluirán ninguno de los contenidos tratados en evaluaciones anteriores.
En los grupos con elevado número de alumnos, la dificultad de realizar pruebas de expresión oral nos llevará a evaluar esta destreza a través de las interacciones entre profesor y alumnos o entre alumnos durante el desarrollo de las clases.
- Todos los contenidos que se traten en clase son evaluables, independientemente de que figuren o no en el manual.
- Cada profesor decidirá el número de pruebas que realizarán su alumnado por trimestre y si hará o no controles o pruebas por sorpresa según las características y las necesidades de su alumnado y según el desarrollo de la programación.
- No habrá pruebas especiales de recuperación por tratarse de un sistema de evaluación continua.
- Se exigirá, obligatoriamente, una "justificación médica fehaciente cuando el alumno haya faltado a un examen (no será válido, para poder realizar el examen, un simple justificante de los padres o tutor). Se realizará el examen en la semana siguiente, el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no hace el examen, la calificación obtenida será 0 que hará media con el resto de las calificaciones obtenidas en la evaluación.
- Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Se relacionan directamente con las Competencias Específicas y poseerán el mismo peso en el proceso de calificación.



Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las Competencias Específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La abundancia de elementos que componen el método y de recursos adicionales, así como la variedad de soporte apuntan a un mismo objetivo: permitir al profesor adaptarse a todas las *situaciones, a las diferencias de niveles y a las diferencias de perfiles de aprendizaje*. A través de una variada tipología de actividades propuestas, se aborda una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de francés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

PLAN DE LECTURA DIARIA

En nuestra materia el 70% del tiempo de clase está dedicado a esta actividad.

En todos los cursos se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y entonación adecuadas asociando la grafía y la pronunciación.

Tipos de lectura que se practican en la clase de francés:

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de **material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores**, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.

2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos, relatos, carteles informativos...
5. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
6. Lectura personal de una obra literaria adaptada al nivel del alumnado con control de comprensión de la misma.

Para la media hora de lectura, el departamento ha elegido unas lecturas acorde con cada grupo atendiendo a la diversidad de niveles. La evaluación de la comprensión lectora se realizará mediante:

- la realización de ejercicios de comprensión escrita
- resumen y opinión personal argumentada
- control diversificado: preguntas tipo test, preguntas tipo interrogación total y parcial.



ASIGNATURA:

Francés

CURSO:

4º ESO

GRUPOS:

B,C

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumno y alumna.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

PRIMER TRIMESTRE: SEPTIEMBRE-OCTUBRE UNITE 0-1. ON RECOMMENCE! ¿ PARIS¿ C¿EST PARIS!

PRIMER TRIMESTRE: NOVIEMBRE-DICIEMBRE UNITE 2. LES ARTS

SEGUNDO TRIMESTRE: ENERO-FEBRERO UNITÉ 3. GLOBE-TROTTEURS EN HERBE!

SEGUNDO TRIMESTRE: FEBRERO-MARZO UNITÉ 4. LA PLANETE ET LES HOMMES.

TERCER TRIMESTRE: ABRIL-MAYO UNITÉ 5. LA FRANCOPHONIE

TERCER TRIMESTRE: MAYO-JUNIO UNITÉ 6. VIVE LE SPORT!

Al finalizar el curso, el alumnado de segundo de ESO deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.



- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

El alumno es considerado como el eje del proceso de enseñanza /aprendizaje y en ese proceso es imprescindible partir de los conocimientos previos del alumno, con el fin de que la nueva información se integre dentro de los esquemas de conocimientos que ya posee y de esta forma se produzca un aprendizaje significativo. Este principio aplicado al aprendizaje de una lengua extranjera significa que, cuando el alumno se enfrenta por primera vez a una lengua extranjera posee ya la lengua materna con todas las capacidades que ello conlleva.

Si la comunicación es nuestra meta final en el aula, habrá que conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada.

Los enfoques comunicativos de enseñanza /aprendizaje de las lenguas extranjeras han dado lugar a los enfoques por tareas.

La tarea se define como la orientación de toda la actividad del aula y lo que en ella se aprende hacia la realización última de un producto concreto, determinado, que el alumno conoce desde el comienzo y que realiza utilizando la lengua extranjera como lengua vehicular.

Las ventajas que presenta el enfoque por tareas son:

a) La interacción que se suscita entre los alumnos es real y auténtica, y en esta interacción va adquiriendo las estructuras de la lengua extranjera; no se separan los tres aspectos del idioma: comunicación, aprendizaje formal del sistema lingüístico y adquisición de contenidos.

b) La motivación surge espontáneamente, puesto que el alumno sabe lo que se le pide en cada momento (tarea concreta intermedia), a donde va (tarea final), los pasos que tiene que dar (tareas de aprendizaje, también intermedias), los objetivos que va alcanzar. La participación siempre activa de los alumnos es el factor básico de mejora de aprendizaje y fuente principal de motivación puesto que el alumno se siente responsable en todo momento de su propio proceso de aprendizaje.

c) El producto final obtenido, confiere sentido a todo el proceso de aprendizaje, que es forzosamente en el aula, en algunos momentos, teórico, abstracto o repetitivo.

d) Las tareas finales permiten atender, en cierto modo, la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo clase.

Atendiendo al producto que los alumnos tendrán que obtener, se distinguen dos grandes tipos de tareas: finales e intermedias.

La tarea final es el trabajo último hecho por los alumnos que recoge objetivos, temas, contenidos y actividades en interacción directa entre ellos, en una situación de comunicación dada y bien definida al inicio de la tarea, implicando negociación de significados y con una finalidad concreta. En la tarea final confluyen de forma global todos y cada uno de los aprendizajes hechos hasta llegar a este producto último.

Las tareas intermedias son los pasos, pequeñas tareas o actividades comunicativas que conducen a la tarea final. Se distinguen varios tipos de tareas intermedias:

A) tareas de aprendizaje o elaboración cognitiva. Son las tareas que intervienen en el proceso de enseñanza /aprendizaje y que movilizan los procedimientos y estrategias cognitivas del alumno para la adquisición del idioma. Son las que se repiten cada vez que se establece en el aula una unidad o momento de enseñanza /aprendizaje y las que permitirán a los aprendices adquirir las cuatro destrezas básicas de comprensión y expresión para el conocimiento y uso de la nueva lengua.

b) Tareas comunicativas, que varían en función del contenido lingüístico a adquirir o del objetivo comunicativo a alcanzar y del contexto real en el que los alumnos practican o interaccionan.

c) Tareas de reflexión gramatical. Son las que se realizan al establecer la conceptualización o reflexión sobre el contenido gramatical que se esté trabajando. Es una actividad que recoge las dos vertientes de los procedimientos, técnicas instrumentales y operaciones mentales, unida a la comunicación e interacción entre el profesor y el grupo clase. Cada tarea de reflexión gramatical es un esquema completo con los diferentes pasos a seguir, para que el alumno se apropie del contenido. Los pasos de la realización de la tarea conlleva las operaciones mentales o estrategias cognitivas correspondientes:

- observar un fenómeno de frecuencia e identificarlo.

- Asociar y clasificar.



- Deducir reglas de uso y empleo o hacer hipótesis.
- Redactar las conclusiones o reglas deducidas.
- Verificar la validez de las reglas en nuevos contextos.

La repetición sistemática de las tareas de reflexión posibilita, por otra parte, la autocorrección y la autonomía de aprendizaje, que inciden directamente en la progresión del alumno y en dar bases sólidas y duraderas a sus conocimientos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

- Instrumentos de evaluación:

- la lectura expresiva en voz alta
- la expresión de opiniones personales
- la escenificación de diálogos
- los sondeos, entrevistas y cuestionarios
- los juegos de memorización
- exposición oral de temas tratados en clase
- actividades de verdadero/falso
- preguntas de comprensión
- redacción de cuestionarios,
- pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabra, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa. Se pedirá puntualidad en la presentación de trabajos y ejercicios y rúbricas

Nota importante:

- Se le dará mucha importancia a las actividades creativas donde se tenga que aplicar los conocimientos adquiridos (saber hacer) y al saber desenvolverse en situaciones cotidianas. Las pruebas incluirán aspectos de gramática y léxico, comprensión y expresión oral y escrita trabajados en la unidad, así como los contenidos abordados durante el curso hasta el momento de la prueba. No se excluirán ninguno de los contenidos tratados en evaluaciones anteriores.
En los grupos con elevado número de alumnos, la dificultad de realizar pruebas de expresión oral nos llevará a evaluar esta destreza a través de las interacciones entre profesor y alumnos o entre alumnos durante el desarrollo de las clases.
- Todos los contenidos que se traten en clase son evaluables, independientemente de que figuren o no en el manual.
- Cada profesor decidirá el número de pruebas que realizarán su alumnado por trimestre y si hará o no controles o pruebas por sorpresa según las características y las necesidades de su alumnado y según el desarrollo de la programación.
- No habrá pruebas especiales de recuperación por tratarse de un sistema de evaluación continua.
- Se exigirá, obligatoriamente, una "justificación médica fehaciente cuando el alumno haya faltado a un examen (no será válido, para poder realizar el examen, un simple justificante de los padres o tutor). Se realizará el examen en la semana siguiente, el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no hace el examen, la calificación obtenida será 0 que hará media con el resto de las calificaciones obtenidas en la evaluación.
- Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Se relacionan directamente con las Competencias Específicas y poseerán el mismo peso en el proceso de calificación.



Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las Competencias Específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La abundancia de elementos que componen el método y de recursos adicionales, así como la variedad de soporte apuntan a un mismo objetivo: permitir al profesor adaptarse a todas las *situaciones, a las diferencias de niveles y a las diferencias de perfiles de aprendizaje*. A través de una variada tipología de actividades propuestas, se aborda una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de francés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

PLAN DE LECTURA DIARIA

En nuestra materia el 70% del tiempo de clase está dedicado a esta actividad.

En todos los cursos se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y entonación adecuadas asociando la grafía y la pronunciación.

Tipos de lectura que se practican en la clase de francés:

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de **material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores**, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.

2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos, relatos, carteles informativos...
5. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
6. Lectura personal de una obra literaria adaptada al nivel del alumnado con control de comprensión de la misma.

Para la media hora de lectura, el departamento ha elegido unas lecturas acorde con cada grupo atendiendo a la diversidad de niveles. La evaluación de la comprensión lectora se realizará mediante:

- la realización de ejercicios de comprensión escrita
- resumen y opinión personal argumentada
- control diversificado: preguntas tipo test, preguntas tipo interrogación total y parcial.



ASIGNATURA:

Francés

CURSO:

1º Bachillerato

GRUPOS:

A,B,C

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumno y alumna.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de

reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

Primer trimestre: Unité 0: Bienvenue- C'est la rentrée-Unité 1: En ville

Segundo trimestre Unité 2: En voyage- Unité 3: À la mode

Tercer trimestre: Unité 4: À louer

Al finalizar el curso, el alumnado de primero de bachillerato deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y



profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

_Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

METODOLOGÍA

El alumno es considerado como el eje del proceso de enseñanza /aprendizaje y en ese proceso es imprescindible partir de los conocimientos previos del alumno, con el fin de que la nueva información se integre dentro de los esquemas de conocimientos que ya posee y de esta forma se produzca un aprendizaje significativo. Este principio aplicado al aprendizaje de una lengua extranjera significa que, cuando el alumno se enfrenta por primera vez a una lengua extranjera posee ya la lengua materna con todas las capacidades que ello conlleva.

Si la comunicación es nuestra meta final en el aula, habrá que conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada.

Los enfoques comunicativos de enseñanza /aprendizaje de las lenguas extranjeras han dado lugar a los enfoques por tareas.

La tarea se define como la orientación de toda la actividad del aula y lo que en ella se aprende hacia la realización última de un producto concreto, determinado, que el alumno conoce desde el comienzo y que realiza utilizando la lengua extranjera como lengua vehicular.

Las ventajas que presenta el enfoque por tareas son:

- La interacción que se suscita entre los alumnos es real y auténtica, y en esta interacción va adquiriendo las estructuras de la lengua extranjera; no se separan los tres aspectos del idioma: comunicación, aprendizaje formal del sistema lingüístico y adquisición de contenidos.
- La motivación surge espontáneamente, puesto que el alumno sabe lo que se le pide en cada momento (tarea concreta intermedia), a donde va (tarea final), los pasos que tiene que dar (tareas de aprendizaje, también intermedias), los objetivos que va alcanzar. La participación siempre activa de los alumnos es el factor básico de

mejora de aprendizaje y fuente principal de motivación puesto que el alumno se siente responsable en todo momento de su propio proceso de aprendizaje.

c) El producto final obtenido, confiere sentido a todo el proceso de aprendizaje, que es forzosamente en el aula, en algunos momentos, teórico, abstracto o repetitivo.

d) Las tareas finales permiten atender, en cierto modo, la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo clase.

Atendiendo al producto que los alumnos tendrán que obtener, se distinguen dos grandes tipos de tareas: finales e intermedias.

La tarea final es el trabajo último hecho por los alumnos que recoge objetivos, temas, contenidos y actividades en interacción directa entre ellos, en una situación de comunicación dada y bien definida al inicio de la tarea, implicando negociación de significados y con una finalidad concreta. En la tarea final confluyen de forma global todos y cada uno de los aprendizajes hechos hasta llegar a este producto último.

Las tareas intermedias son los pasos, pequeñas tareas o actividades comunicativas que conducen a la tarea final.

Se distinguen varios tipos de tareas intermedias:

A)Tareas de aprendizaje o elaboración cognitiva. Son las tareas que intervienen en el proceso de enseñanza /aprendizaje y que movilizan los procedimientos y estrategias cognitivas del alumno para la adquisición del idioma. Son las que se repiten cada vez que se establece en el aula una unidad o momento de enseñanza /aprendizaje y las que permitirán a los aprendices adquirir las cuatro destrezas básicas de comprensión y expresión para el conocimiento y uso de la nueva lengua.

b)Tareas comunicativas, que varían en función del contenido lingüístico a adquirir o del objetivo comunicativo a alcanzar y del contexto real en el que los alumnos practican o interaccionan.

c)Tareas de reflexión gramatical. Son las que se realizan al establecer la conceptualización o reflexión sobre el contenido gramatical que se esté trabajando. Es una actividad que recoge las dos vertientes de los procedimientos, técnicas instrumentales y operaciones mentales, unida a la comunicación e interacción entre el profesor y el grupo clase. Cada tarea de reflexión gramatical es un esquema completo con los diferentes pasos a seguir, para que el alumno se apropie del contenido. Los pasos de la realización de la tarea conlleva las operaciones mentales o estrategias cognitivas correspondientes:

- observar un fenómeno de frecuencia e identificarlo.
- Asociar y clasificar.
- Deducir reglas de uso y empleo o hacer hipótesis.
- Redactar las conclusiones o reglas deducidas.
- Verificar la validez de las reglas en nuevos contextos.



La repetición sistemática de las tareas de reflexión posibilita, por otra parte, la autocorrección y la autonomía de aprendizaje, que inciden directamente en la progresión del alumno y en dar bases sólidas y duraderas a sus conocimientos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

– **Instrumentos de evaluación:**

- la lectura expresiva en voz alta
- la expresión de opiniones personales
- la escenificación de diálogos
- los sondeos, entrevistas y cuestionarios
- los juegos de memorización
- exposición oral de temas tratados en clase
- actividades de verdadero/falso
- preguntas de comprensión
- redacción de cuestionarios,
- pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabra, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa. Se pedirá puntualidad en la presentación de trabajos y ejercicios y rúbricas

Nota importante:

- Se le dará mucha importancia a las actividades creativas donde se tenga que aplicar los conocimientos adquiridos (saber hacer) y al saber desenvolverse en situaciones cotidianas. Las pruebas incluirán aspectos de gramática y léxico, comprensión y expresión oral y escrita trabajados en la unidad, así como los contenidos abordados durante el curso hasta el momento de la prueba. No se excluirán ninguno de los contenidos tratados en evaluaciones anteriores.
En los grupos con elevado número de alumnos, la dificultad de realizar pruebas de expresión oral nos llevará a evaluar esta destreza a través de las interacciones entre profesor y alumnos o entre alumnos durante el desarrollo de las clases.
- Todos los contenidos que se traten en clase son evaluables, independientemente de que figuren o no en el manual.
- Cada profesor decidirá el número de pruebas que realizarán su alumnado por trimestre y si hará o no controles o pruebas por sorpresa según las características y las necesidades de su alumnado y según el desarrollo de la programación.
- No habrá pruebas especiales de recuperación por tratarse de un sistema de evaluación continua.
- Se exigirá, obligatoriamente, una “justificación médica fehaciente cuando el alumno haya faltado a un examen (no será válido, para poder realizar el examen, un simple justificante de los padres o tutor). Se realizará el examen en la semana siguiente, el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no hace el examen, la calificación obtenida será 0 que hará media con el resto de las calificaciones obtenidas en la evaluación.
- Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Se relacionan directamente con las Competencias Específicas y poseerán el mismo peso en el proceso de calificación.



Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las Competencias Específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La abundancia de elementos que componen el método y de recursos adicionales, así como la variedad de soporte apuntan a un mismo objetivo: permitir al profesor adaptarse a todas las *situaciones, a las diferencias de niveles y a las diferencias de perfiles de aprendizaje*. A través de una variada tipología de actividades propuestas, se aborda una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de francés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.



ASIGNATURA:

Francés

CURSO:

2º Bachillerato

GRUPOS:

A,B,C

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características de cada alumno y alumna.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

PROPUESTA DE SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS

Primer trimestre: Unité 1: Vive la nature - Unité 2 Courage

Segundo trimestre : Unité 3: L'actu . Unité 4: Initiatives Banlieue

Tercer trimestre:Unité : 5: Citoyens et justice. Unité 6: École et travail.

Al finalizar el curso, el alumnado de primero de ESO deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
- Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y



tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

METODOLOGÍA

El alumno es considerado como el eje del proceso de enseñanza /aprendizaje y en ese proceso es imprescindible partir de los conocimientos previos del alumno, con el fin de que la nueva información se integre dentro de los esquemas de conocimientos que ya posee y de esta forma se produzca un aprendizaje significativo. Este principio aplicado al aprendizaje de una lengua extranjera significa que, cuando el alumno se enfrenta por primera vez a una lengua extranjera posee ya la lengua materna con todas las capacidades que ello conlleva.

Si la comunicación es nuestra meta final en el aula, habrá que conseguir que los alumnos se comuniquen en la lengua estudiada.

Los enfoques comunicativos de enseñanza /aprendizaje de las lenguas extranjeras han dado lugar a los enfoques por tareas.

La tarea se define como la orientación de toda la actividad del aula y lo que en ella se aprende hacia la realización última de un producto concreto, determinado, que el alumno conoce desde el comienzo y que realiza utilizando la lengua extranjera como lengua vehicular.

Las ventajas que presenta el enfoque por tareas son:

- a) La interacción que se suscita entre los alumnos es real y auténtica, y en esta interacción va adquiriendo las estructuras de la lengua extranjera; no se separan los tres aspectos del idioma: comunicación, aprendizaje formal del sistema lingüístico y adquisición de contenidos.
- b) La motivación surge espontáneamente, puesto que el alumno sabe lo que se le pide en cada momento (tarea concreta intermedia), a donde va (tarea final), los pasos que tiene que dar (tareas de aprendizaje, también

intermedias), los objetivos que va alcanzar. La participación siempre activa de los alumnos es el factor básico de mejora de aprendizaje y fuente principal de motivación puesto que el alumno se siente responsable en todo momento de su propio proceso de aprendizaje.

c) El producto final obtenido, confiere sentido a todo el proceso de aprendizaje, que es forzosamente en el aula, en algunos momentos, teórico, abstracto o repetitivo.

d) Las tareas finales permiten atender, en cierto modo, la heterogeneidad de niveles dentro de un mismo grupo clase.

Atendiendo al producto que los alumnos tendrán que obtener, se distinguen dos grandes tipos de tareas: finales e intermedias.

La tarea final es el trabajo último hecho por los alumnos que recoge objetivos, temas, contenidos y actividades en interacción directa entre ellos, en una situación de comunicación dada y bien definida al inicio de la tarea, implicando negociación de significados y con una finalidad concreta. En la tarea final confluyen de forma global todos y cada uno de los aprendizajes hechos hasta llegar a este producto último.

Las tareas intermedias son los pasos, pequeñas tareas o actividades comunicativas que conducen a la tarea final.

Se distinguen varios tipos de tareas intermedias:

A) tareas de aprendizaje o elaboración cognitiva. Son las tareas que intervienen en el proceso de enseñanza /aprendizaje y que movilizan los procedimientos y estrategias cognitivas del alumno para la adquisición del idioma. Son las que se repiten cada vez que se establece en el aula una unidad o momento de enseñanza /aprendizaje y las que permitirán a los aprendices adquirir las cuatro destrezas básicas de comprensión y expresión para el conocimiento y uso de la nueva lengua.

b) Tareas comunicativas, que varían en función del contenido lingüístico a adquirir o del objetivo comunicativo a alcanzar y del contexto real en el que los alumnos practican o interaccionan.

c) Tareas de reflexión gramatical. Son las que se realizan al establecer la conceptualización o reflexión sobre el contenido gramatical que se está trabajando. Es una actividad que recoge las dos vertientes de los procedimientos, técnicas instrumentales y operaciones mentales, unida a la comunicación e interacción entre el profesor y el grupo clase. Cada tarea de reflexión gramatical es un esquema completo con los diferentes pasos a seguir, para que el alumno se apropie del contenido. Los pasos de la realización de la tarea conlleva las operaciones mentales o estrategias cognitivas correspondientes:

- observar un fenómeno de frecuencia e identificarlo.
- Asociar y clasificar.
- Deducir reglas de uso y empleo o hacer hipótesis.
- Redactar las conclusiones o reglas deducidas.



- Verificar la validez de las reglas en nuevos contextos.

La repetición sistemática de las tareas de reflexión posibilita, por otra parte, la autocorrección y la autonomía de aprendizaje, que inciden directamente en la progresión del alumno y en dar bases sólidas y duraderas a sus conocimientos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

– Instrumentos de evaluación:

- la lectura expresiva en voz alta
- la expresión de opiniones personales
- la escenificación de diálogos
- los sondeos, entrevistas y cuestionarios
- los juegos de memorización
- exposición oral de temas tratados en clase
- actividades de verdadero/falso
- preguntas de comprensión
- redacción de cuestionarios,
- pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabra, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación incluirá además de las pruebas periódicas que se realicen, la evaluación diaria de las actividades orales y escritas realizadas en clase y en casa. Se pedirá puntualidad en la presentación de trabajos y ejercicios y rúbricas

Nota importante:

- Se le dará mucha importancia a las actividades creativas donde se tenga que aplicar los conocimientos adquiridos (saber hacer) y al saber desenvolverse en situaciones cotidianas. Las pruebas incluirán aspectos de gramática y léxico, comprensión y expresión oral y escrita trabajados en la unidad, así como los contenidos abordados durante el curso hasta el momento de la prueba. No se excluirán ninguno de los contenidos tratados en evaluaciones anteriores.
En los grupos con elevado número de alumnos, la dificultad de realizar pruebas de expresión oral nos llevará a evaluar esta destreza a través de las interacciones entre profesor y alumnos o entre alumnos durante el desarrollo de las clases.
- Todos los contenidos que se traten en clase son evaluables, independientemente de que figuren o no en el manual.
- Cada profesor decidirá el número de pruebas que realizarán su alumnado por trimestre y si hará o no controles o pruebas por sorpresa según las características y las necesidades de su alumnado y según el desarrollo de la programación.
- No habrá pruebas especiales de recuperación por tratarse de un sistema de evaluación continua.
- Se exigirá, obligatoriamente, una “justificación médica fehaciente cuando el alumno haya faltado a un examen (no será válido, para poder realizar el examen, un simple justificante de los padres o tutor). Se realizará el examen en la semana siguiente, el mismo día de reincorporación a la materia en las condiciones que el profesor decida. Si ese día la persona no hace el examen, la calificación obtenida será 0 que hará media con el resto de las calificaciones obtenidas en la evaluación.
- Si se observa que un alumno copia o utiliza material no autorizado en una prueba escrita, se le retira el examen y tiene un 0 de nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la LOMLOE los Criterios de Evaluación son el instrumento que permite valorar la adquisición de las Competencias Específicas. Se relacionan directamente con las Competencias Específicas y poseerán el mismo peso en el proceso de calificación.



Mediante los criterios de calificación se expresará el resultado de la evaluación para esta materia. Esta se corresponderá con el grado de adquisición de las Competencias Específicas mediante la comprobación del desarrollo de los criterios de evaluación.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las Competencias Específicas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia así como diferentes instrumentos de evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La abundancia de elementos que componen el método y de recursos adicionales, así como la variedad de soporte apuntan a un mismo objetivo: permitir al profesor adaptarse a todas las *situaciones, a las diferencias de niveles y a las diferencias de perfiles de aprendizaje*. A través de una variada tipología de actividades propuestas, se aborda una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de francés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.